



Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

*“Año 2021 - Año de la Prevención y Lucha contra el COVID-19, Dengue y demás Enfermedades Infecciosas, contra la Violencia por motivos de Género en todas sus formas, del Bicentenario del Fallecimiento del General Martín Miguel de Güemes y de la Transición de la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**  
**LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA**  
**DECLARA**

**PRIMERO:** Su beneplácito por la inauguración de la “Biblioteca en Contexto de Encierro en el Instituto Correccional de Menores UP IV - Biblioteca Pública de las Misiones”, el día 7 de mayo de 2021.

**SEGUNDO:** Remitir copia al Poder Ejecutivo Provincial, al Ministerio de Gobierno, al Servicio Penitenciario de Misiones, al Instituto Correccional de Menores UP IV, a la Comisión Provincial de Prevención de la Tortura y a la Biblioteca Pública de las Misiones del Parque del Conocimiento.

**FUNDAMENTOS**

El presente proyecto de declaración tiene como objetivo poder reconocer y resaltar la inauguración y puesta en funcionamiento, de la sede de la Biblioteca en Contexto de Encierro en el Instituto Correccional de Menores UP IV - Biblioteca Pública de las Misiones, llevada adelante el día viernes 7 del mes de mayo del corriente año. Cabe destacar que dicha biblioteca funciona como sede de la Biblioteca Pública de las Misiones, dependiente del Parque del Conocimiento. Está ubicada en Av. Cabo de Hornos, Barrio Villa Lanús, a 5 km. y ½ del centro de la Ciudad de Posadas, a unos 300 metros de la Ruta Nacional Nro. 12, el espacio de la Biblioteca tiene una superficie de 6 x 10 metros.

Del acto inaugural participaron la Presidenta del Parque del Conocimiento Dra. Claudia Gauto, el Subsecretario de Seguridad y Justicia Dr. Ariel Marinoni, la Subdirectora del Servicio Penitenciario Provincial Alcaide Principal Valeria Mereles, el Director de la Unidad Alcalde Principal Gabriel Barbaro, el Presidente de la Comisión Provincial de Prevención de la Tortura de la Provincia de Misiones, Dr. Eduardo Magno Scherer y la Responsable de la Biblioteca Pública de las Misiones Arq. Iris Gómez, entre otras autoridades.

De esta manera, se plasman en esta acción las tareas conjuntas llevadas a cabo por la Comisión de Prevención de la Tortura, el Parque del Conocimiento y el Servicio

**Cod\_Veri:291732**



Penitenciario Provincial, promoviendo el acceso a la información y al conocimiento, cumplimentando, de esta forma, con los preceptos establecidos en el Art. 112 de la Ley XIV - N.º 7 del Digesto Jurídico de la Provincia de Misiones y Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos “Reglas Nelson Mandela”, Regla 64: Cada establecimiento penitenciario tendrá una biblioteca suficientemente provista de libros instructivos y recreativos, que podrán usar los reclusos de todas las categorías. Se alentará a los reclusos a que se sirvan de la biblioteca lo más posible. En relación al acceso a bibliotecas por parte de las personas privadas de su libertad, se traduce en una actividad en pos de la búsqueda de la reinserción social establecido en el Artículo 15 de la Constitución de la Provincia de Misiones.

La creación de esta biblioteca encuentra sus antecedentes en el Programa Nacional en Contextos de Encierro, tiene como objetivo generar condiciones para poder garantizar el derecho a la educación, a quienes viven en situación de privación de libertad, de acuerdo a lo expuesto en la Ley Nacional de Educación y en la Ley N° 24660 de Ejecución de pena privativa de libertad. Es en este ámbito que las jurisdicciones adhieren a la implementación de servicios bibliotecarios en contextos de encierro. La Biblioteca Pública de Las Misiones, Biblioteca del Parque del Conocimiento, cuenta actualmente con una sede en la Unidad Penal N° 5, Instituto Correccional de Mujeres, una biblioteca en contexto de encierro inaugurada el 28 de noviembre de 2018.

La gestión del proyecto del funcionamiento de la biblioteca tuvo inicio en el año 2019 con las siguientes la ejecución de varias acciones, como ser, verificación del espacio, necesidades de los usuarios, selección y adquisición de los materiales. Durante el año 2020 el trabajo continuó. El Área de Procesos Técnicos se encargó del procesamiento documental (sello, inventario, catalogación en el Sistema de Gestión KOHA, preparación física y preparación de lista de entrega). Esta tarea, propia de toda biblioteca hizo posible que este 2021 se pueda hacer entrega de materiales para la nueva Sede de la Biblioteca Pública De Las Misiones-Parque del Conocimiento.

En esta primera etapa se entregaron 400 ejemplares aproximadamente a la Unidad Penal IV con el procesamiento documental completo, las temáticas incluyen, diccionarios, manuales, generalidades, religión, ciencias sociales, sociología, educación, ciencias naturales, jardinería, medicina, panadería, artes, deporte, lingüística, literatura juvenil e infantil (poesía, teatro, novelas, cuentos, ensayos, antologías), biografía e historia. Otras de las tareas llevadas a cabo antes de la apertura del espacio es la Capacitación al Personal del Servicio Penitenciario, paso importante para la apertura del mismo. La capacitación estuvo a cargo del personal de la BPM; coordinado con la Dirección General de la BPM, el Área de Red de Bibliotecas y la Unidad Penal IV- Instituto Correccional de Menores Varones. Las temáticas abordadas fueron, el Reglamento de uso de la Biblioteca, Reglamento de Usuarios, préstamos de los materiales, orden de estantes y formación de Usuarios.

Particularmente esta Biblioteca tiene como objetivos generar encuentros con la lectura, desde sus diversas modalidades, que permitan la construcción en las personas



**Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones**

***“Año 2021 - Año de la Prevención y Lucha contra el COVID-19, Dengue y demás Enfermedades Infectocontagiosas, contra la Violencia por motivos de Género en todas sus formas, del Bicentenario del Fallecimiento del General Martín Miguel de Güemes y de la Transición de la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.***

detenidas, de su propio camino lector; ampliar las posibilidades de contacto de las personas detenidas con diversidad de materiales literarios y visuales, que las constituyan como sujetos lectores y escritores a partir del recorrido de nuevos mundos, de acercamiento a realidades diversas y de construir una intimidad donde puedan sentirse libres y proyectar su pasado y su futuro. También pretende, crear espacios de lectura en los pabellones carcelarios para que los libros y diversos materiales lectores constituyan parte de la cotidianeidad de las personas detenidas.

Las bibliotecas en contextos de encierro juegan un papel fundamental en la ampliación de las posibilidades educativas y culturales de las personas privadas de su libertad. Se trata de espacios de socialización y acceso a la cultura escrita que no pueden ser reducidos a un servicio de préstamos de libros. Esto adquiere otra complejidad cuando se trata de bibliotecas itinerantes que circulan por sectores de la cárcel más allá de la escuela.

Desde una perspectiva de la lectura entendida como “práctica situada”, cuyos usos y sentidos no son universales ni absolutos, sino contruidos y reconstruidos en el marco de relaciones sociales, se presta interés en indagar las contradicciones, límites y posibilidades de las prácticas de lectura en estos contextos en la tarea de garantizar el derecho a la lectura.

Podemos advertir que donde la biblioteca escolar o de interés cultural no puede llegar por múltiples razones -su ubicación en el espacio, las restricciones para el acceso, los horarios de funcionamiento o las fronteras invisibles que se erigen entre las personas y los libros-, la biblioteca es un dispositivo poderoso de trabajo. En las oportunidades en que los internos asisten a la biblioteca, se va construyendo, paso a paso, la posibilidad de imaginar -e imaginarse- puentes hacia los libros y la lectura. Es un camino individual que excede recetas y caminos previsibles. Sobre todo, porque muchas de las personas que concurren a los talleres de lectura en bibliotecas, tienen una biografía de lectura marcada por la exclusión y el fracaso escolar. Algunos de ellos están terminando la educación primaria y otros ya egresaron de la secundaria. Muchos tienen claro en qué consiste el taller y quieren participar voluntariamente, otros son seleccionados por alguna razón - a veces inextricable- por el servicio penitenciario y se enteran in situ de qué se trata el taller. Diversas trayectorias escolares y recorridos de lectura, diversos intereses, diversas razones para estar ahí.

Como toda práctica social, la lectura es contradictoria y nos pone frente a lectores singulares que han construido su historia con los libros participando en situaciones concretas de uso. Leer y escribir no son capacidades individuales o meros procesos cognitivos, son prácticas sociales tramadas con las vidas y los contextos. Lo que también supone concepciones sobre los efectos de la lectura en la subjetividad y las trayectorias de vida. La lectura supone, entonces, usos y apropiaciones concretas, así como ideas sobre su valor y efectos sociales. Lo que nos advierte sobre las continuidades con formas de entender la lectura más allá de los muros, en especial con los discursos sobre los supuestos beneficios de la lectura para la reinserción social, creencia muy extendida en las acciones educativas y

**Cod\_Veri:291732**



culturales dirigidas a los sectores populares.

El Frente Renovador de la Concordia, realza estos hechos que trascienden la situación fáctica y actual de misioneros que se encuentran privados de su libertad, pero que de todas maneras pueden acceder a la lectura que permitirá continuar con su educación y desarrollo cultural, por ello, considero oportuno destacar la presente inauguración de la Biblioteca en Contexto de Encierro, por lo cual propongo el presente proyecto de beneplácito.

Por estos fundamentos y los que en su oportunidad se expondrán, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.